INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES BOHORQUEZ S.A. INBOSA

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes este informe de labores relativo al ejercicio económico del año 2018, el cual condiciono a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía no realizó actividad comercial en el año fiscal 2018, especialmente por la recesión económica que hasta ahora vive el país.
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante que mencionar.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2018, comparándola con la del año 2017:

RUBROS	2018	2017
Activo Pasivo Patrimonio Ingresos Egresos Utilidad del ejercicio	\$800.00 \$ 0.00 \$800.00 \$ 0.00 \$ 0.00	\$800.00 \$ 0.00 \$800.00 \$ 0.00 \$ 0.00
, -	!	

Muy Atentamente,

p. INVERSIONES BOHORQUEZ S.A. INBOSA

ECON. CÁRLOS JÁVIER BOHÓRQUEZ JORDÁN

GERENTE GENERAL